



BOLETÍN PARLAMENTARIO

Manuel Merino De Lama

PRIMER VICEPRESIDENTE

BOLETÍN N° 4

SEMANA: 16 al 30 NOVIEMBRE 2011



CONGRESO Y ALCALDES:

Conversatorio: "Ley N° 29693-Homologación del Canon y Sobre canon"

Se debe llegar a acuerdos concretos sobre una nueva redistribución del canon y sobre canon del petróleo y el gas para algunas regiones del país, como son los departamentos de Tumbes, Piura, Huánuco y Ucayali; expresó Merino De Lama, al inaugurar el conversatorio "Ley N° 29693-Homologación del Canon y Sobre canon".

El parlamentario afirmó que no se trata de un incremento del canon, sino de un derecho que nos asiste. "Pido a los alcaldes lograr acuerdos concretos luego de concluir el evento, ese derecho no ha sido consignado en el presupuesto público del 2012. Debemos saber si se va a consignar más adelante porque sobre ello sabremos que obras se van a ejecutar" expresó.

Los expositores, durante su intervención, explicaron las diferencias en la distribución del canon que existe tanto para Tumbes, Piura y Ucayali.

Tumbes, por ejemplo, no recibe un porcentaje como zona productiva, sino que va directamente al gobierno regional. Ucayali tiene distintos porcentajes en lo que es canon y sobre canon. En Piura, un 20% del canon y sobre canon sobre la producción va a las municipalidades de los distritos que producen petróleo y gas, y la provincia recibe de acuerdo a la producción del hidrocarburo.

De aplicarse la norma a partir de enero próximo se elevará a 15% del canon y 3.75% de Sobre canon en los departamentos de Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y

la provincia de Puerto Inca, según lo previsto en la Ley 23630, el DL 21678, el decreto de urgencia 027-98, y lo establecido en la ley 24977.

El evento se desarrolló en el Auditorio "José Faustino Sánchez Carrión" del Congreso, participaron especialistas como Javier Páucar Neyra, de la Dirección de Transferencia de Recursos a Gobiernos Locales del Ministerio de Economía y Finanzas; Gustavo Vásquez, representante de Perupetro; y Luis Mejía, secretario técnico de Comisiones del Parlamento, alcaldes provinciales y distritales.

Asimismo, funcionarios de universidades, Gobiernos Regionales, municipalidades y organizaciones civiles.

CONVEAGRO



2

GESTIÓN SOCIAL



3

CANOAS



5

CONGRESO



6

Merino De Lama en su participación del XIV CONVEAGRO 2011**HACE 25 AÑOS QUE NO TENEMOS UNA POLÍTICA AGRARIA RESPONSABLE E INTEGRAL**

Hace 25 años que no tenemos una política agraria responsable e integral, requerimos de un manejo sostenible y plural con la participación del Ejecutivo, Legislativo y Gobiernos Regionales, dijo Manuel Merino De Lama, primer vicepresidente del Congreso.

Durante su intervención en el “XIV Encuentro de la Convención Nacional del AgroPeruano CONVEAGRO 2011”, planteó realizar una Conferencia Anual de Agricultores (CADA) que permita fortalecer la agricultura y en los retos que se viene para sacar adelante el País. “El último censo agropecuario se realizó en 1994, hace 17 años. Considero que con esas cifras desactualizadas es di-



Primer vicepresidente Manuel Merino De Lama junto al ministro de Agricultura Miguel Caillaux

fícil diseñar una planificación agraria seria y coherente”, señaló.

“El Perú debe tener su propio proyecto como otros países, así como una mayor protección de la soberanía territorial y alimentaria”, recomendó. Asimismo, dijo que el Estado tiene la responsabilidad de proteger los recursos naturales y res-

tituir los aranceles a los productos importados de países que los subsidian.

El parlamentario, pidió que se realice un censo agropecuario y el incremento del presupuesto para atender al sector agrario. En ese sentido, dijo que se debe luchar con la amenaza del cambio climático, para ello, es responsabilidad compartida

con el gobierno central, regional y locales.

Por su parte, el ministro de Agricultura, Miguel Caillaux, manifestó existe un acercamiento preliminar con el banco holandés Rabobank para brindar su cooperación y asistencia técnica para repotenciar el banco Agropecuario.

El evento de CONVEAGRO se realiza bajo el lema “El reto de la competitividad y rentabilidad con inclusión social”, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú, la presidenta de esa organización, Lucila Quintana y representantes de los gremios afiliados a CONVEAGRO, asociados; y cooperantes. Así como agricultores de los diferentes departamentos del Perú.

Congreso prioriza proyecto presupuestal 2012 de financiamiento a favor de Tumbes

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, informó que el Pleno del Congreso ha priorizado el proyecto presupuestal de financiamiento a favor del departamento de Tumbes. Durante su intervención, el parlamentario solicitó al MEF autorizar en el presupuesto 2012 a la Dirección Regional de Salud-Tumbes la contratación de personal para las jefaturas de las unidades orgánicas, previa opinión favorable de la dirección general del Presupuesto Público del MEF.

OREDIS: Los gobiernos locales y regionales están autorizados a utilizar hasta dos unidades impositivas tributarias mensuales para financiar los gastos operativos, planes, programas y servicios que por ley deben realizar las oficinas de protección, participación y organización a vecinos con discapacidad y oficinas regionales de atención a las personas con discapacidad en su jurisdicción.

EDUCACIÓN: Se autoriza a las universidades públicas, institutos tecnológicos

y pedagógicos, comprendidos en las Leyes 23630 y 23871 y su modificatoria Ley 27763, durante el año 2012, para destinar hasta un 20% de sus recursos por concepto de canon y sobrecanon y regalías mineras, para el financiamiento y cofinanciamiento de actividades relacionadas con el proceso de acreditación superior universitaria y no universitaria, según corresponda, para cuya efecto quedan autorizados a realizar todas las modificaciones en el nivel funcional programático que resulten necesarias.

GOBIERNO REGIONAL: a favor de la Unidad Ejecutora 001, por un monto de 3 millones 700 mil soles para la atención de las continuas mensuales procedente de sentencias judiciales. El Legislador dijo, que esta transferencia beneficiará a más de mil ciento veintidós (1,122) personas en Tumbes con el pago de las llamadas continuas mensuales provenientes de sentencias judiciales, con Un monto de 7 millones 600 mil soles.

SALUD: Se autoriza el ingreso de perso-

nal médico especialistas y profesionales de la Salud no médicos y administrativos vía contratación por funcionamiento, bajo la modalidad de CAS o nombramiento en la unidad ejecutora Hospital II-2 “JAMO” Tumbes.”, indicó el parlamentario.

CAFAE: Se autoriza el incremento de las transferencias al CAFAE por un monto de 171 millones de soles, por continuas generadas por sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, cuyos beneficios reconocidos sean por concepto de incentivo laboral no consideradas en la ley 28411. “Antes se pagaba 50 soles, hoy recibirán un monto de 450 nuevos soles”, indicó.

También se ha solicitado se disponga una partida extraordinaria al Ministerio del Ambiente y el Gobierno Regional de Tumbes destinada para la ejecución de estudio y programas para la descontaminación del río Tumbes y el mejoramiento del Medio Ambiente.

VIAJE DE REPRESENTACIÓN MES DE NOVIEMBRE

Fue invitado por el presidente de la mesa de concertación y lucha contra la pobreza, Federico Arnillas Lofer, en su intervención dijo que trabajará en conjunto desde el congreso para solucionar los álgidos problemas que aqueja a la población de tumbes.



Manuel Merino, visitó el colegio República de Cuba N° 2040 en el distrito de Comas, donde compartió su experiencia parlamentaria con alumnos de sexto grado de primaria, como parte de sus actividades de semana de representación del Congreso. El legislador participó en el programa "Pro Niño" de la Fundación Telefónica que tiene como objetivo impulsar un movimiento social para erradicar el trabajo infantil en América Latina, explicó las funciones del legislador en el Congreso.



Sostuvo reunión con dirigentes del proyecto Brujas Alta TACURAL donde le manifestaron su malestar por las autoridades de turno con los problemas de la carretera de acceso, para poder trasladar sus productos al mercado y pueda llegar en optimo estado también. Asimismo, le informaron el problema de la electrificación que sirve para bombear sus terrenos agrícolas, la energía eléctrica es muy baja y eso le perjudica en sus cosechas. Por otro lado, la población le pidió que canalice ante las autoridades competentes el revestimiento de 5 kilómetros del canal troncal en las Brujas Alta. El legislador les informó que dará órdenes a su personal para que inicie los trámites y pida información al respecto.



En su semana de representación se reunió con el alcalde de La Cruz y su cuerpo de regidores, estuvo presente también un representante de la capitanía de Puerto Tnte. 2do Palomino Delgado, donde los pescadores artesanales dieron a conocer su malestar por el abuso que viene dando por la empresa BPZ, al no dejarlos trabajar en el Muelle de la Cruz, presentaron la resolución de la capitanía N° 027- 2011.



En su labor de fiscalización, el parlamentario inspeccionó el terreno ocupado por el Ejército en el distrito de la Cruz, según autoridades locales los militares están ocupando el muro, que Defensa Civil construyó para la defensa ribereña. Respecto a esta situación el congresista se comprometió a llevar sus reclamos al ministro de Defensa, Daniel Mora.



En coordinación con el programa Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC) del Ministerio de Energía y Minas, entregaron 50 becas para estudiantes del 5° año de secundaria de los colegios para que realicen estudios de técnicos en electricidad.



En representación del presidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, otorgó el lunes 14 la Medalla de Honor del Congreso de la República al hospital nacional San Bartolomé en ocasión de celebrar sus 50 años de vigencia y en reconocimiento a los servicios de salud que brinda y su atención especializada en bien de la madre y el niño. Resaltó la labor y los servicios especializados que brindan esa institución a la población y en el tratamiento hospitalario de la madre, niño y adolescente que garantiza la vida y el bienestar de la familia.



En una de las instalaciones de la municipalidad de La Cruz, el congresista Merino se reunió con el alcalde Malco Salinas Henckel, el arquitecto Eduardo Torres Feijoo y el presidente de la Asociación Frente Único de Trabajadores Zona Muelle, Ismael Edilberto Villafuerte Ruiz y el cuerpo de regidores de, abordaron temas de sobre el muelle, asimismo hicieron conocer al parlamentario el terreno viene siendo ocupado por el Ejército del Perú, dicho terreno le pertenece a la municipalidad, según resolución 027 -2011. El legislador se comprometió canalizar sus pedidos ante las autoridades competentes .



MANUEL MERINO DE LAMA

PLANTEA NO PARALIZAR OBRA DE AGUA POTABLE EN CANOAS DE PUNTA SAL

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, pidió al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) no anular el contrato de la obra "Mejoramiento y rehabilitación del sistema de agua potable en el sector Sur de Canoas de Punta Sal", que viene ejecutando la municipalidad de ese distrito a través de la empresa ICC-SA Construcciones.

"Con esta importante obra estamos beneficiando a la población sur de Canoas, balneario de Punta Sal y los caseríos Quebrada Seca, Carpitás, Angolo, Pajaritos y Barrancos", indicó.

"Si existiera alguna irregularidad en el contrato, quienes resulten responsables debe ser procesados, pero no es causal para suspender una obra que tiene un avance de un 70 con un desembolso del 48 por ciento, por lo que resolver el contrato, significará hacer un nuevo expediente y, volver a convocarla, sería un desastre", explicó.

El programa Agua para Todos ha financiado la obra por un monto de 5 millones 906 mil 912 nuevos soles. "El OSCE discute que el proceso no ha debido ser exonerado por emergencia, por lo que deberá ser anulado y convocado de nuevo, personalmente la obra debe continuar", señaló.

"El contrato se firmó por un monto de más de 5 millones, a 180 días, por lo que está dentro de los plazos pero por un proceso que podría estar mal elaborado, no se puede suspender", sentenció.

"En este caso, hay un gran avance de obra y al detenerla; vendrían las lluvias, perjudicaría la obra por lo menos en un 30 por ciento", aseveró.

Anunció que inspeccionará la obra y enviara un informe detallado al ministro de Vivienda para que los trabajos de la obra no se detengan. Los vecinos de los lugares agradecieron al parlamentario por su visita con la esperanza de una solución a sus reclamos.



CONGRESO RINDE HOMENAJE A TUMBES POR SUS 69 AÑOS DE CRACIÓN POLÍTICA

El congresista Manuel Merino De Lama, primer vicepresidente del Parlamento, izó el viernes 25 la bandera de Tumbes, en la galería de pabellones ubicada en el frontis de la Plaza Bolívar, en el marco de las celebraciones por el 69º aniversario de ese departamento. Estuvo acompañado de los legisladores María Cordero Jon Tay y Modesto Julca Jara. Con la presencia de autoridades y representantes de diversas instituciones tumbesinas se inició a tempranas horas de la mañana el homenaje a esa región norteña con la entonación del himno nacional a cargo de la banda de músicos de la Policía Nacional del Perú.

Luego de la breve ceremonia, y continuando con la programación alusiva,

Merino De Lama manifestó que este es un día de suma importancia para todos los tumbesinos, e invocó a la unidad de todos los pobladores y autoridades para garantizar su progreso y desarrollo.

"Estamos en un proceso de regionalización y aún tenemos mucho por hacer. La responsabilidad está en lo que autorida-

des y ciudadanos podamos hacer de manera conjunta. Aquí hay una mayor responsabilidad de nosotros. Estoy convencido de que podemos hacer más por Tumbes, sin mirar los colores políticos. Aquí todos somos uno", consideró el primer vicepresidente del Congreso.

Refirió que una de las características de la población de Tumbes es que, ante cualquier problema o dificultad social, siempre serán unidos. También expresó su preocupación por los temas de seguridad ciudadana. Participaron de la ceremonia el presidente Ejecutivo de ESSA-LUD, Álvaro Vidal Rivadeneyra, el presidente del Club Tumbes, Yvo Curich Moreno, y ciudadanos tumbesinos residentes en Lima, entre otros invitados.



ALIANZA PARLAMENTARIA G - 20

CONGRESO RINDE HOMENAJE A VALENTÍN PANIAGUA
POR RECUPERAR LA DEMOCRACIA

El presidente del Congreso de la República, Daniel Abugattás Majluf, destacó hoy el esfuerzo realizado por el Gobierno de Transición del ex presidente Valentín Paniagua, que permitió al país recuperar la institucionalidad democrática. Fue durante el homenaje que se le tributó en el Parlamento Nacional con ocasión

del 11° Aniversario del nombramiento de Valentín Paniagua Corazao, como Presidente del Gobierno de Transición, en su calidad de Presidente del Congreso.

Dijo que producto de un consenso político sin precedentes fue elegido primero Presidente del Congreso y luego Presidente de la República, desde donde condujo el proceso de recomposición democrática. En su gobierno, anotó, trabajó con técnicos y políticos de toda orientación y pocas veces se ha visto una unión de voluntades por las justas causas nacionales.

“En su gobierno se inició el enjuiciamiento a quienes traicionando la voluntad popular lucraron con recursos públicos y se sentó las bases de la Comisión de la

Verdad y se condujo de manera ejemplar el proceso electoral de elección de las nuevas autoridades”, señaló Abugattás.

Por su parte, el primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, expresó su agradecimiento y reconocimiento por el homenaje en el Parlamento Nacional a un gran patriota que ha dejado su ejemplo de honestidad y transparencia. En este homenaje participaron destacando sus cualidades como parlamentario, ministro y Presidente de la República, así como su vocación de concertación y diálogo, el ex Presidente del Senado y del Tribunal Constitucional, Javier Alva Orlandini. También, el representante de la Asociación Civil Transparencia, Percy Medina; el ex ministro Juan Incháustegui; Gladys Rojas, en representación de la juventud seguidora de Paniagua; y el congresista y secretario general de AP, Mesías Guevara, organizador del homenaje a Paniagua.



ALUMNOS DE TRUJILLO EN EL CONGRESO

El congresista José León recibió una delegación de 50 alumnos de diversos colegios de educación secundaria proveniente de la ciudad de Trujillo. Dichos estudiantes forman parte del programa denominado Corresponsales Escolares que patrocina el diario La Industria. Gracias a las gestiones realizadas

desde el despacho del parlamentario libertino, estos alumnos pudieron visitar el Palacio Legislativo, el Museo de la Santa Inquisición y también pudieron subir al palco del Hemiciclo donde observaron atentamente el desarrollo del Pleno donde se debatía la Ley del Presupuesto 2012. Los alumnos dialogaron con el congresista León, quien les explicó la labor parlamentaria que realizan los congresistas, como legislar, representar y fiscalizar, así como hacer proyectos.



GRUPO DE TRABAJO

MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN DEL ESTADO

Fue instalada el lunes 21 de noviembre el Grupo de Trabajo sobre Modernización de la Gestión del Estado, el cual eligió, por unanimidad, como su coordinador al congresista Fernando Andrade Carmona (AP). Con el indicado legislador integran el grupo sus colegas Aldo Bardález Cochagne (GPF), Hernán

de la Torre Dueñas (NGP) y Yehude Simon Munaro (APGC). La designación de ese grupo fue acordada oportunamente en sesión de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado. En la próxima sesión se acordó aprobar el plan de trabajo.





DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Comisión de Constitución debe priorizar elección de nuevo Defensor del Pueblo, afirman

Lima, nov. 20 (ANDINA). La Comisión de Constitución del Congreso debe priorizar la elección del nuevo Defensor del Pueblo, pues es un proceso complejo que demandará un consenso muy amplio, afirmó el primer vicepresidente del Parlamento, Manuel Merino.

A su juicio, este grupo de trabajo no debería esperar el inicio de la próxima legislatura, en marzo del 2012, para convocar al concurso público de presentación de candidaturas, sino hacerlo de inmediato.

"Es preocupante que hasta el momento no exista un reemplazo de la ex defensora, Beatriz Merino, pero somos conscientes que es un proceso complejo y difícil, por eso urge dar prioridad y promover el consenso entre los grupos políticos", manifestó. Aseguró que la Mesa Directiva está dispuesta a colaborar en esta tarea, ya que el Congreso tiene la tarea de fortalecer las instituciones en el país.

Asimismo, se pronunció a favor de modificar el procedimiento actual de elección del Defensor del Pueblo, a través de un balotaje en el pleno, para pasar a una elección por invitación directa, tras un acuerdo político previo entre las distintas bancadas.

Dijo que la propuesta de Gana Perú al respecto, que archivó el Pleno, debe ser reconsiderada, ya que brinda una salida concreta a una situación que se torna preocupante.

En ese sentido, instó a los legisladores a tomar conciencia de la importancia de actuar con responsabilidad.

Beatriz Merino renunció a la Defensoría del Pueblo en marzo pasado, tras cumplir los cinco años de su periodo y quedarse por otros cuatro meses adicionales, a la espera de su reemplazo.

Desde esa fecha a la actualidad, Eduardo Vega se desempeña como Defensor del Pueblo encargado.



MERINO CONVOCA A AUTORIDADES DE REGIONES BENEFICIADAS

Nuevo canon en presupuesto

SALA DE REUNIONES

CONSTITUCIÓN PERUANA

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES

INCIDENTES



CONVOCA. Para homologación realiza Merino.



>> Elección de Defensor

La Comisión de Constitución del Congreso debe priorizar la elección del nuevo Defensor del Pueblo, pues es un proceso complejo que demandará un consenso muy amplio, afirmó el primer vicepresidente del Parlamento, Manuel Merino. A su juicio, este grupo de trabajo no debería esperar el inicio de la próxima legislatura, en marzo del 2012, para convocar al concurso público de presentación de candidaturas, sino hacerlo de inmediato. "Es preocupante que hasta el momento no exista un reemplazo de la ex defensora Beatriz Merino, pero somos conscientes que es un proceso complejo y difícil, por eso urge dar prioridad y promover el consenso entre los grupos políticos", manifestó.



¿POR QUÉ TANTA DILACIÓN EN EL CONGRESO?

Lentitud en elección del defensor

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino de Lama, pidió a la Comisión de Constitución, que preside Fredy Otárola (Gana Perú), que priorice la elección del Defensor del Pueblo "pues es un proceso complejo que demandará un consenso muy amplio".

"Este grupo de trabajo no debería esperar el inicio de la próxima legislatura, en marzo del 2012, para convocar al concurso público de presentación de candidaturas, sino hacerlo de inmediato", precisó.

"Es preocupante que hasta el momento no exista un reemplazo de la ex defensora, Beatriz Merino, pero somos conscientes que es un proceso complejo y difícil, por

eso urge dar prioridad y promover el consenso entre los grupos políticos", declaró.

El parlamentario representante de Tumbes, aseguró que la Mesa Directiva está dispuesta a colaborar en esta tarea, ya que el Congreso tiene la tarea de fortalecer las instituciones en el país. Asimismo, se pronunció a favor de modificar el procedimiento actual de elección del Defensor del Pueblo, a través de un balotaje en el pleno, para pasar a una elección por invitación directa, tras un acuerdo político previo entre las distintas bancadas.

Dijo que la propuesta de Gana Perú al respecto, que archivó el Pleno, debe ser reconsiderada.



EN COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN:

Exigen definir elección del DP

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, pidió ayer que la Comisión de Constitución priorice la elección del nuevo Defensor del Pueblo, pues se trata de un proceso complejo que demandará un consenso muy amplio.



Demandan priorizar elección del nuevo Defensor del Pueblo

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN
El primer vicepresidente del Parlamento, Manuel Merino de Lama, demandó ayer que la Comisión de Constitución priorice la elección del nuevo Defensor del Pueblo porque señaló que se trata de un proceso bastante complejo.

GESTIÓN SOCIAL PARLAMENTARIA**HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS**

A Darwin Oyola Pachetti, de cinco años de edad, nacido en Tumbes y través del área de apoyo social del despacho del congresista Merino, se le gestionó el adelanto de su cita programada para el próximo año en el Hogar Clínica San Juan de Dios. Fue atendido por el Dr. De la Cruz Prado Silva, especialista en medicina física. Asimismo, se logró un reajuste del cobro de su primera cita. El Hogar Clínica San Juan de Dios es una institución,



no gubernamental, sin fines de lucro, que orienta y promueve la Rehabilitación Integral, principalmente en las especialidades de Ortopedia, Traumatología, Medicina Física y Rehabilitación Integral Infantil, que contribuye a la integración de los niños y jóvenes de discapacitados de escasos recursos económicos.

HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI

El área de apoyo social del despacho, no solo ve asuntos de niños. Es el caso del docente universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, profesor Jhon Sandoval, quien necesitaba gestionar, en la brevedad posible, su programación de operación de un tumor Hipofisis en el hospital Edgardo Rebagliati. El equipo de gestión parlamentaria agilizó el trámite a través del jefe de Área Neurocirujía de dicho nosocomio el Dr. Hugo Llerena.



Merino De Lama, en su visita oficial a esa casa de estudios se encontró con el docente, el cual le agradeció públicamente al parlamentario y a su equipo de trabajo, por haber tomado la iniciativa de apoyarlo en un momento difícil. Hoy el pedagógico continúa dictando clases en la UNT.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

La Hipospadias Penocrotal es una alteración congénita del pene en el cual el orificio uretral se encuentra situado en la parte ventral del mismo o en el periné. Además se acompaña de una curvatura del eje mayor del pene en sentido ventral llamada cuerda ventral y presencia de prepucio solo en la región dorsal del glande. Esta enfermedad la padecía el niño José Jesús Rivera Carrasco de tan solo 3 años de edad. El personal de despacho gestionó ante el Instituto Nacional de Niño, para que el niño sea operado de inmediato. Asimismo, la madre pudo quedarse en Lima los días que fue atendido su hijo. La madre del pequeño agradeció la gestión hecha por la oficina del congresista, y felicitó al staff de profesionales del hospital del niño por la exitosa operación.

**RENIEC Y SIS**

Gracias a la gestión del despacho parlamentario el niño Gabrielito Sierra Paladines, de cinco meses de edad pudo ser atendido por el Seguro Integral de Salud (SIS) de Desnutrición Grave y un cuadro de Meningitis en el hospital José Alfredo Mendoza Olavaria - JAMO de Tumbes. El infante no tenía su Documento Nacional de Identidad para menores, el personal hizo la gestión ante el Reniec (Trámite gratuito) y por su cuadro de diagnóstico pudo ser inscrito de inmediato en el SIS. Su evolución fue favorable. Según los médicos los niños que padecen desnutrición grave deben ser tratados durante las fases agudas y de rehabilitación. Una corta estancia en el hospital hasta la estabilización inicial, seguida de la atención domiciliaria. En el caso de la meningitis, son causada por virus o bacterias.



Notitas...

Los congresistas Manuel Merino y Ana María Solórzano, presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-EEUU, estuvieron presentes en el homenaje a los bomberos Ash Robinson y Aarón Lock de Globus Relief de UTAH.



Las alumnas de cuarto año de secundaria, Gianela Céspedes y Kelli Ladines del colegio "7 de Octubre" de Tumbes participaron en el XXI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) en la ciudad de Lima. Su participación en este importante evento, fue por haber sido ganadores regionales con su proyecto científico "La Biotecnología Alimentaria de la Cáscara de Arroz". Por invitación del congresista visitaron las instalaciones del Congreso y fueron honrados con un diploma de honor de la primera vicepresidencia del Congreso, por su esfuerzo y contribución a la ciencia.



Estudiantes de la promoción "Nueva Generación de Jóvenes Emprendedores para Triunfar en la Vida" del I.E. San Jacinto, en el distrito del mismo nombre. Conocieron las instalaciones del Parlamento, así como el Museo de la Inquisición. Asimismo, visitaron el interior de la oficina de la primera vicepresidencia del Congreso. Luego de su paseo por el interior del Congreso, degustaron un almuerzo con el parlamentario y personal de despacho quienes les compartieron las labores parlamentarias.



Merino De Lama entregó pañales, termómetros y sueros para las 50 personas, entre ellos 27 niños, 22 adultos y una joven madre de dos meses de gestación en el Hospital José Alfredo



Mendoza Olavarría (JAMO), con graves síntomas de intoxicación, por ingerir alimentos en mal estado. Los niños y padres de familia fueron dados de alta luego de una serie de exámenes. El hecho ocurrió en el comedor "Sagrada Familia" de La Malvinas.



La promoción "We Will See Again" del I.E.P. Virgen del Perpetuo Socorro, compartieron su visita guiada con el congresista Manuel Merino. El Programa de Visitas Guiadas al Palacio del Congreso denominado "El Congreso abre sus Puertas", permite

a los ciudadanos conocer sus instalaciones y presenciar el quehacer legislativo, fortaleciendo así, el vínculo ciudadano-Parlamento. Muestra los principales ambientes del recinto. Al término de su visita guiada compartieron un almuerzo.



El primer vicepresidente del Congreso, clausuró la "Conferencia Magistral, Premio Nobel de Economía 2009, Oliver E. Williamson", organizado por el Congreso y el Consorcio de Investigación Económica Social (CIES).

El parlamentario participó en el I Fórum "Problemática de los Sectores Sociales - Análisis Socioeconómico y Alternativa de Solución", organizado por el despacho parlamentario. El evento se desarrolló en el Auditorio "José Faustino Sánchez Carrión" del Congreso. Entre los expositores participaron representantes de los ministerios de Interior, de Desarrollo e Inclusión Social, de Agricultura y ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, asistieron a tan importante evento dirigentes de bases de los destinos distritos de la capital, así como representantes ANPOCAMP-PERU.



Frase de la Quincena

"Quien es auténtico, asume la responsabilidad por ser lo que es y se reconoce libre de ser lo que es"

Jean Paul Sartre

El legislador compartió una cena en el Congreso, con directores ejecutivos de una Misión de Organizaciones Cooperantes del Estado de UTAH en su visita a nuestro país. Entre los directores estuvieron, el presidente Ash Robinson y Aarón Lock de Globus Relief; Saul Ignacio Leal de BYT Televisión Internacional; Melissa M. Caffey de The Hope Alliance; Mark Maxfield de Eagle Condor Humanitarian, entre otros.



PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Congreso de la República

Av. Abancay s/n Plaza Bolívar

Teléfono de Oficina: 3117710

Central: 3117777 anexos: 2623- 7710

Contáctenos: amerino@congreso.gob.pe
Denuncias: prensamanuelmerino@gmail.com

<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/amerino/cargos.asp>